

CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA DE OBRA MENOR

AMPLIACION MENOR A 100 M2

MODIFICACION
sin alterar estructura

ART. 6.2.9. O.G.U.C.

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

LA CISTERNA

REGIÓN : M

URBANO RURAL

N° DE CERTIFICADO
002-2014
Fecha de Aprobación
17 ENE 2014
ROL S.I.
36-15

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 144, y su Ordenanza General,
- C) La solicitud de Recepción Definitiva de Edificación debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.R.D.O.M.- 5.2.5. y 5.2.6. N° 301 03-07-2013
- D) El informe Favorable de Revisor Independiente N° de fecha (cuando corresponda).
- E) Los antecedentes que comprenden el expediente S.O.M. 5.1.4. y 6.2.9. N° 6/13
- F) Los documentos exigidos en el Art. 5.2.6. de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.
- G) El Informe del Inspector Técnico de Obra (ITO) (cuando corresponda)

RESUELVO:

1.- Otorgar Certificado de Recepción Definitiva PARCIAL
TOTAL O PARCIAL

de la obra menor destinada a COMERCIO
ubicada en calle/avenida/camino GRAN AVDA. JOSE M. CARRERA N° 8784-8786
Lote N° manzana localidad o loteo sector

de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte del presente certificado, mencionados en las letras E y F de los "vistos"

2.- Que la presente recepción definitiva se otorga en conformidad a las siguientes autorizaciones especiales:

=====

ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, 55 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, Otra.

Plazos de la autorización especial =====

3.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO			
LUIS H. PEZOA BLANCO			
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO		R.U.T.	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO o PROFESIONAL COMPETENTE (si corresponde)		R.U.T.	
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE O PROFESIONAL COMPETENTE		R.U.T.	
EDUARDO URRESTARAZU ROSAS			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del CONSTRUCTOR (si corresponde)		R.U.T.	
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (si corresponde)		R.U.T.	
EDUARDO URRESTARAZU ROSAS			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del INSPECTOR TÉCNICO DE OBRA (ITO) (si corresponde)		R.U.T.	
=====		=====	
NOMBRE DEL PROFESIONAL COMPETENTE		R.U.T.	
=====		=====	
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE (Si concurre)	R.U.T.	REGISTRO	CATEGORIA
=====	=====	=====	=====

4.- CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE LA RECEPCIÓN ANTECEDENTES DEL PERMISO

Nº DE PERMISO	FECHA	SUPERFICIE A RECEPCIONAR	DESTINO
O.MENOR 79/13	24-05-2013	SIN AUM/SUPERFICIE	COMERCIO
RESOLUCIÓN N° ART. 5.2.8. OGUC (En caso de modificación de proyecto)		RES. N° 23	FECHA: 22-11-2013

5.- DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN (ARTICULO 5.2.6. INCISO FINAL)

<input checked="" type="checkbox"/>	Fotocopia de la patente municipal al día de los Profesionales competentes.
<input checked="" type="checkbox"/>	Informe del arquitecto Art. 5.2.6. O.G.U.C. inciso final
<input type="checkbox"/>	Informe del Revisor Independiente (cuando concurra)
<input type="checkbox"/>	Informe del Inspector Técnico de Obra (ITO) (cuando corresponda)
<input type="checkbox"/>	Comprobante de pago de derechos municipales en caso de haber convenio de pago

MODIFICACIONES ACOGIDAS AL ART. 5.2.8. O.G.U.C.:

- 1- SE MODIFICA RECINTO DESTINADO A BAÑO DE MUJERES Y SE REEMPLAZA POR GUARDAR
- 2- SE COLOCA LAVAMANOS EN AREA EXTERNA DE BAÑO
- 3- SE COLOCA PUERTA EN ZONA DE GUARDAR MAS PEQUEÑA
- 4- SE REEMPLAZA PLANO LAMINA UNICA

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL CERTIFICADO)

TOTAL CONSTRUIDO EN EL PREDIO: 250,69 m2 DE SUPERFICIE

MODIFICACION A PERMISOS DE EDIFICACION N°s. 103-20.420

ZU-2

NPL/tc



DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (S)
FIRMA Y TIMBRE

(Handwritten signature)